



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la "36ª edición de la Fiesta del Mensual de Campo" a realizarse los días 2 y 3 de Abril en la localidad de General Alvear.

DARIO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

Organizada por el Circulo Criollo Fuerte Esperanza y con el auspicio de la Municipalidad de General Alvear, durante el primer fin de semana de abril, sábado 2 y domingo, se llevará a cabo en la ciudad la 36ª edición de la Fiesta del Mensual de Campo.

Esta tradicional fiesta gaucha alvearense convoca cada año en esta época a cientos de jinetes de la provincia, círculos criollos y asociaciones tradicionalistas para participar de las actividades en el ruedo municipal de doma o del desfile que se realiza por las calles de la ciudad.

El sábado 2 de abril el escenario principal de la Fiesta será el ruedo municipal de doma, donde desde tempranas horas se comenzará con el concurso de mensuales, recados, tropillas entabladas, rienda con tambores para niños y mayores y pialada de yeguarizos. Como en las ediciones pasadas, se espera que una gran cantidad de jinetes de la región y distintos puntos de la provincia concurra a participar de estas destrezas que tantos seguidores tienen en cada fiesta que se realiza.

Actuarán diversos payadores, bajo la coordinación de Carlos Gioia "El decidor" y los Cantores del Sur.

El día sábado, a partir de las 22 se llevará a cabo el gran baile en una carpa instalada exclusivamente para tal fin. Allí se elegirá a la "Flor del pago", joven que representa con su belleza a los mensuales.

Ese mismo día, por la tarde, en otro lugar de la ciudad, la plaza principal, se bailará el pericón nacional y se llevará a cabo el tradicional desfile gaucha por la ciudad donde se podrán admirar los trajes, los emprendados y los caballos.

El domingo por la mañana, otra vez en el ruedo de doma, habrá jineteadas, también se organizarán tres extraordinarias ruedas a caballo elegido con premios e 10 mil pesos cada una.

Ante las consideraciones vertidas invito a mis pares, miembros de este Honorable Cuerpo, a acompañar el presente proyecto de resolución.

Dios guarde Vuestra Honorabilidad.

DARÍO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.